



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

441 - 24

Salta, 05 AGO 2024  
Expediente N° 12.092/24

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante" de la Carrera de Medicina, de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Resolución-CD-N° 329/24, se establece el período de Inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de Cierre de Inscripción, de acuerdo a lo fijado por el artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias – Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría.

Que mediante Resolución CS N° 152/21, se aprueban DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, en atención a Pandemia CVOID -19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares Docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir acto administrativo de Aceptación de Aspirante.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aceptar como Aspirante al Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante" de la Carrera de Medicina, de esta Facultad a:

1. Herrera María Cecilia

D.N.I N° 27.552.563



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

441 - 24

Salta, 05 AGO 2024  
Expediente N° 12.092/24

**ARTICULO 2°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a la postulante aceptada, Miembros del Jurado y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente -Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.

DP y CD
le
HMC

  
 Lic. NÉILDA ELINA CONDORI  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
 Decano  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa